

Expediente: 2043/25
Carátula: ABRAHAM JAITT S.R.L. C/ DIAZ ROSA ARGEMINA Y OTROS S/ DESALOJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES
Fecha Depósito: 03/10/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23281470094 - ABRAHAM JAITT S.R.L., -ACTOR
900000000000 - DIAZ, JOSE LEONARDO-DEMANDADO
900000000000 - DIAZ, ROSA ARGEMINA-DEMANDADO
23281470094 - MOLINA GAUDIOSO, MARIA SOLEDAD-APODERADA
20112381466 - DIAZ, Ariel Gustavo-HEREDERO DEL DEMANDADO
20076903302 - DIAZ, JOSE LEONARDO-HEREDERO DEL DEMANDADO
20202185542 - LANG, CINTHIA ROXANA-TERCERO
20202185542 - LANG, GUSTAVO MARCELO-TERCERO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 2043/25



H106029411442

EXPTE. N°:2043/25 - JUICIO:ABRAHAM JAITT S.R.L. c/ DIAZ ROSA ARGEMINA Y OTROS s/ DESALOJO

En octubre de 2026, hago constar que se procedió al control de la correcta carga de datos correspondiente a las partes del proceso en el sistema SAE (Art. 159 del NCPCyC). En igual fecha, elevo los presentes autos a la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial Común y en Documentos y Locaciones.- Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II MGO

Actuación firmada en fecha 02/10/2026

Certificado digital:
CN=GIOVANNIELLO CASANOVA María Isabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27277517766

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.